



DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
IES ALMINARES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
FILOSOFÍA

1º BACHILLERATO DE PERSONAS
ADULTAS (BTOPA)
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
CURSO 2019/20

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. CONTEXTUALIZACIÓN

2. CARACTERÍSTICAS Y METODOLOGÍA DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

3. OBJETIVOS

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE, Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

5. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

7. PREVENCIÓN DEL ABANDONO. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

INTRODUCCIÓN

La enseñanza semipresencial a través de las TIC para Personas Adultas ofrece nuevas oportunidades de obtener la titulación y cualificarse a aquellos individuos que no pudieron, por distintas razones, hacerlo en su momento, entendido este compromiso educativo como requisito básico para la construcción de una sociedad de la información y del conocimiento sustentada esencialmente en la formación de todas las personas. Este modelo de enseñanza pretende ser una herramienta de inclusión social en una sociedad de la información y el conocimiento que facilite la autonomía y la toma de decisiones personales, académicas y profesionales para que, asumiendo responsabilidades, el alumnado adulto pueda trazar proyectos vitales adecuados a sus intereses y capacidades.

Esta oferta formativa debe configurarse como una vía facilitadora del desarrollo de los objetivos y competencias básicas de cada etapa y, por tanto, para la obtención del Título correspondiente, adaptándose a la heterogeneidad de situaciones personales y a las características sociales, laborales, familiares y psicológicas que presenta el alumnado adulto al que va dirigida. De hecho, sus principales ventajas residen en la posibilidad de atender demandas educativas insatisfechas por la educación convencional. Las ventajas a las que alude la mayoría de las personas que usan este método, es la de poder acceder a este tipo de educación independientemente de dónde residan, eliminando así las dificultades reales que representan las distancias geográficas. Además, respeta la organización del tiempo, conciliando la vida familiar y las obligaciones laborales.

Se establece un proyecto educativo especialmente dirigido a este amplio colectivo, que contempla la modalidad semipresencial para responder con eficacia a los condicionantes y posibilidades que ofrece la educación de personas adultas en Andalucía. Esta modalidad de enseñanza se basa en la ausencia del alumnado del centro educativo, salvo para la realización de pruebas de evaluación o exámenes, que tendrán carácter presencial, en las que el alumnado deberá acreditar debidamente su identidad, y que llamaremos a partir de ahora, por razones metodológicas, tareas presenciales. Por ello, esta programación ofrece una nueva vía que aprovecha las herramientas tecnológicas de la actual sociedad del conocimiento para la oferta educativa conforme a la normativa vigente.

Esta modalidad de enseñanza se impartirá mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma edu-

cativa Moodle adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de las distintas materias.

1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. Marco legal.

"Las programaciones didácticas son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada ámbito, materia o módulo del currículo establecido por la normativa vigente. Se atenderán a los criterios generales recogidos en el proyecto funcional y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado. Serán elaboradas por los departamentos de coordinación didáctica, de acuerdo con las directrices de las áreas de competencias, se aprobarán por el Claustro de Profesorado y formarán parte integral del proyecto funcional. Asimismo, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación a que se refiere el artículo 9" (Orden del 21 de julio de 2012).

Las referencias legales que se han tenido en cuenta para elaborar la programación son:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 359/2011, de 7 de diciembre, por el que se regulan las modalidades semipresencial y a distancia de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial, de Educación Permanente de Personas Adultas, especializadas de idiomas y deportivas, se crea el Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía y se establece su estructura orgánica y funcional.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía,

se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- Orden de 25 de enero de 2018, por la que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Instrucción 6/2016 de 30 de mayo, de la dirección general de ordenación educativa, sobre la ordenación del currículo de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato para personas adultas durante el curso escolar 2016/2017
- Garantías procedimentales en la evaluación del alumno

1.2. Características del centro.

El deseo de proporcionarle al alumno una formación integral nos obliga a conocer las características sociales, económicas y culturales de su entorno y de su familia, para así poder enfocar la enseñanza desde un punto de vista más real y adaptado a sus necesidades.

El alumnado que compone el centro educativo del I.E.S. Alminares es representativo del espectro social global de Arcos de la Frontera; existen unas características generales comunes a todos, y también cierta diversidad y variedad socioeconómica.

Con respecto al nivel socioeconómico y cultural, puede decirse que el perfil es medio-bajo (según la Agencia Andaluza de Evaluación, el ISC es -0,34, claramente por debajo de la media andaluza). Las familias de nuestros alumnos tienen bajas perspectivas educativas y están más orientadas al mundo laboral; según los estudios del centro, en torno a un 40% del alumnado muestra interés claro por continuar sus estudios hasta el nivel superior, y un 30% aproximadamente no llega a terminar la formación básica.

Otros datos de interés en este sentido serían la baja presencia de alumnado inmigrante (en torno a un 3%, muy debajo de la media de la provincia), el bajo porcentaje de alumnado absentista (en torno a un 0,5% - 1%, cifra de nuevo inferior a la de la provincia de Cádiz) o el escaso número de instalaciones culturales y deportivas al servicio de los alumnos.

La oferta que el I.E.S. Alminares propone para dar respuesta a estas necesidades es variada: Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Educación Secundaria Para Adultos (ESPA) Bachillerato de Humanidades, de Ciencias Sociales y de Ciencias y Tecnología, Formación Profesional Básica (FPB) de Cocina y Ciclos Formativos de Grado Medio de Cocina.

Con respecto al perfil de profesorado, puede decirse que en torno a un 60-70% es definitivo en el centro y el resto fluctúa cada dos años; la media de edad del profesorado es media-alta, por lo que se trata de docentes con gran experiencia en la función pública.

2. CARACTERÍSTICAS Y METODOLOGÍA DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

El Bachillerato para Personas Adultas, en la modalidad semipresencial, presenta elementos característicos y particulares que lo hacen diferente del resto de modalidades, y aún más del Bachillerato que se imparte en horario diurno para personas menores de edad. A continuación, vamos a citar las características más importantes y cómo nos planteamos encajarlas en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.

* Separación física entre profesor y alumno.

En la enseñanza semipresencial, el profesor está separado físicamente de sus alumnos, y el contacto se realiza por medios audiovisuales e informáticos. Por tanto, estamos, a diferencia del aula presencial, ante una dispersión geográfica importante de profesores y alumnos. En nuestra asignatura, las horas no presenciales (llamadas también de docencia telemática) serán 2 a la semana, mientras que las presenciales se verán reducidas a una sola.

* Uso masivo de medios técnicos.

Esto permite superar las dificultades surgidas de las fronteras de espacio y tiempo, de tal manera que los alumnos pueden aprender lo que quieran, donde quieran y cuando quieran. Este uso masivo también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico.

* El alumno como organizador de su propia formación.

En la enseñanza semipresencial, es el alumno el que tiene que saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, el alumno semipresencial debe ser mucho más autónomo, y se le exige una mayor autodisciplina

respecto a los alumnos presenciales. De ahí que se afirme que lo primero que tiene que aprender un estudiante semipresencial es, precisamente, a aprender, pues de eso dependerá su éxito.

* Tutorización.

La labor de tutorización se convierte aquí en fundamental, ya que va mucho más allá de la simple tutoría de la escuela presencial. Es necesaria una intervención activa y permanente del profesor para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumno en esta modalidad de aprendizaje, al eliminarse la interacción social física.

* Aprendizaje por tareas.

En este tipo de enseñanza semipresencial, se pretende que el grueso del aprendizaje del alumno se produzca a través de la tarea, y no tanto a través de la memorización y el estudio “tradicional” de los contenidos teóricos disponibles. Con este fin, además de la realización en sí de las tareas, se procurará que los exámenes presenciales estén compuestos por actividades y ejercicios del mismo tipo y corte que los que los alumnos tienen que realizar para superar el módulo de tareas.

* Funcionamiento a través de una plataforma MOODLE. La plataforma que utilizaremos es proporcionada por la Junta de Andalucía y modificada por el propio docente para adaptarse a las necesidades de cada asignatura y del alumnado. La estructura que va a tener en esta materia es la siguiente:

FORO DE CADA TRIMESTRE:

Donde el profesor va anunciando las novedades sobre el curso, instrucciones sobre cómo realizar las tareas online, relación de las distintas actividades semanales que se deben realizar para un correcto seguimiento de la asignatura, etc. Asimismo, los alumnos pueden comunicarse entre ellos y con el profesor, pudiendo servir como herramienta de trabajo para la elaboración de proyectos comunes o simplemente la puesta en común de comentarios, opiniones o dudas.

CONTENIDOS:

Parte dedicada íntegramente a los contenidos que se trabajan en cada unidad (recordar que cada bloque o trimestre tiene dos unidades). Cada unidad se organizaría de la siguiente forma:

- Archivos del profesor que desarrollan los temas de la Unidad “X”: en este apartado aparecen los enlaces que envía a los estudiantes al contenido de cada tema. Estos recursos suelen ser de elaboración propia del profesor y

adaptados a las características y limitaciones temporales de la educación semipresencial.

- Actividades semanales para practicar: en esta sección, se pone a disposición de los alumnos una serie de archivos y cuestionarios, muchos de ellos con solucionario para un trabajo autónomo responsable. Se controla semanalmente la realización de estas actividades, bien de forma presencial o bien vía online.

- Tareas online de la Unidad “X”: espacio donde se muestran las diferentes tareas —etiquetadas así dentro del funcionamiento de la plataforma— que los estudiantes deben realizar y entregar antes de la fecha límite.

CALIFICACIONES DEL BLOQUE “X”

En este apartado el alumno, a través de una notificación por correo electrónico derivada de su plasmación como realización de tareas, por lo que es también consultable a través de la plataforma, va recibiendo notificación personalizada de las calificaciones que va obteniendo en todos los instrumentos de evaluación a los que se va sometiendo, exámenes presenciales incluidos.

La Filosofía es una materia general del bloque de asignaturas troncales de primero de Bachillerato. El estudio de la Filosofía contribuye a entender la realidad que nos rodea, las circunstancias en las que vivimos y que nos hacen ser y comprender cómo somos. La complejidad de nuestras realidades vitales, sociales, emocionales, políticas, epistemológicas, tecnológicas, exige, de alguna manera, un saber crítico, comprensivo, reflexivo e integrador, que tenga la capacidad de ofrecer un horizonte holístico.

La Filosofía promueve una reflexión radical y crítica sobre los problemas fundamentales a los que se enfrenta el ser humano y aspira a una comprensión esclarecedora del mundo y de la vida humana en él, que permita su orientación y la organización de su experiencia. Pero el mundo en calidad de experimentado y, por tanto, conocido, se nos presenta con una complejidad desconcertante, tanto en lo psicológico, como en lo social, científico, económico, ético, religioso, etc. Es entonces cuando surge la filosofía como reflexión, como capacidad crítica de reconsideración y distanciamiento de lo experimentado, y a partir de ahí adopta ese carácter de saber crítico.

Los problemas sobre los que la Filosofía reflexiona son los que plantean la diversidad de ámbitos o esferas de la vida humana, entre otros, el conocimiento, el trabajo, la moral, el derecho, la política, el arte, la ciencia. La Filosofía va a proceder de esta constatación que muestra al ser humano como un ser capaz

de dar sentidos distintos a la realidad o de vivir de formas dispares esa realidad. La Filosofía, por tanto, no podrá ser más que saber y una reflexión crítica sobre experiencias del ser humano. Las experiencias son previas a la reflexión, y sobre estas actuará la razón, pero ya de una forma orientada, con un sentido crítico y analítico. Ese arbitraje crítico de experiencias lo llevará a cabo desde la afirmación del ser humano como unidad. La Filosofía será en consecuencia una labor de control intelectual y cognoscitivo para que una parcela de la experiencia humana no suplante o niegue a las demás como está ocurriendo en otras culturas y sociedades.

Por otro lado, la afirmación kantiana de que «no se aprende Filosofía, se aprende a filosofar» conserva toda su verdad si se la interpreta, no como la descripción de una cita filosófica, sino como una norma para la docencia, la de que lo que importa no es tanto transmitir, repetir y recitar tesis, sino producir y recrear la actividad por la que este saber se alcanza, es decir, formular claramente los problemas que subyacen a cada propuesta teórica, fomentar la adquisición de hábitos por los que alumnos y alumnas puedan convertirse, no en espectadores, sino en participantes y actores del proceso de clarificación de los problemas, y propiciar la capacidad de reflexionar sobre la situación personal y colectiva, con una actitud reflexiva, crítica y autónoma, acostumbrando al alumnado a no aceptar ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso, lo que potenciará la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo, e integrar en una visión de conjunto la diversidad de conocimientos, creencias y valores.

De este modo, recreando la actividad filosófica dentro del aula se contribuirá al desarrollo de los elementos transversales y se propiciará la adquisición de las competencias personales y el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, todo ello, en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y al reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista. Por su mismo carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios del pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación) para propiciar la resolución de problemas y el conoci-

miento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así tanto la competencia en comunicación lingüística (CCL) como la capacidad crítica que discrimine lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten al alumnado profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidas en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) y la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la competencia digital (CD).

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende «cosas» que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre

configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-fórum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

3. OBJETIVOS

Los objetivos que planteamos alcanzar a lo largo del curso son:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE, Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Como se recoge en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, en su artículo 5: *"Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evalua-*

ción se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas".

Además, en su artículo 7: "La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador".

Por esta razón, los contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje, se concretan y relacionan como se recogen en las tablas de los subapartados que se recogen *infra* (bloque 1, bloque 2 y bloque 3).

Criterios específicos de calificación de la materia de Filosofía en la educación semipresencial y relación con competencias:

- Comunicación lingüística CCL.
- **Competencia** matemática y **competencias** básicas en ciencia y tecnología CMCT.
- **Competencia** digital CD.
- Aprender a aprender CAA.
- **Competencias** sociales y cívicas CSC.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIEP.
- Conciencia y expresiones culturales CEC.

Bloque 1

Los **criterios específicos de evaluación** de la materia son:

Contenidos	Actividades y tareas	Criterios de evaluación y competencias clave	Estándares de aprendizaje
<p>Contenidos transversales</p> <p>Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.</p> <p>Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.</p> <p>Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.</p>	<p>Totalidad de las tareas</p>	<p>1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL, CAA.</p> <p>2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL, CAA.</p> <p>3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA.</p> <p>4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD, CAA.</p>	
1º EVALUACIÓN: septiembre – diciembre (Bloque 2 y 3 pertenecientes a unidad 1; bloque 4 perteneciente a unidad 2)			
Bloque 2. El saber filosófico			
<p>TEMA 1</p> <p>La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.</p> <p>EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.</p>	<p>Prácticas</p> <p>Tarea 1</p>	<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. CAA, CSC.</p>	<p>1.1 Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p> <p>1.2 Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la ma-</p>

		<p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. CSL, CSC, CAA.</p>	<p>gia. 2.1 Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</p>
<p>TEMA 2 El saber filosófico a través de su Historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.</p>		<p>3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. CSL, CSC, CAA.</p> <p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. CCL, CD.</p> <p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. CSL, CSS, CAA.</p>	<p>3.1 Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. 3.2 Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. 4.1 Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros. 5.1 Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, indicando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>

Bloque 3. El conocimiento.			
<p>TEMA 3</p> <p>El problema filosófico del conocimiento. La verdad.</p> <p>La teoría del conocimiento.</p> <p>Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.</p> <p>Racionalidad teórica y práctica.</p>	<p>Prácticas</p>	<p>1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. CSC, CAA, CCL</p> <p>2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. CSC, CAA, CCL</p> <p>3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. CSC, CAA, CCL</p>	<p>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p> <p>2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p> <p>2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.</p> <p>3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p>
<p>TEMA 4</p> <p>La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.</p> <p>La verdad como propiedad de las cosas.</p> <p>La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.</p> <p>Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad</p>		<p>4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación,</p>	<p>4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la</p>
<p>TEMA 5</p> <p>Filosofía, ciencia y tecnología. La</p>			

<p>Filosofía de la ciencia.</p> <p>Objetivos e instrumentos de la ciencia.</p> <p>El método hipotético-deductivo.</p> <p>La visión aristotélica del quehacer científico.</p> <p>La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.</p> <p>La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.</p> <p>Técnica y Tecnología: saber y praxis.</p> <p>Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.</p>		<p>sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. CSC, CAA, CCL</p> <p>5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. CSC, CAA, CCL, CD</p> <p>6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL</p> <p>7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. CSC, CAA, CCL</p>	<p>ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p> <p>4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.</p> <p>5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p> <p>6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</p> <p>7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p> <p>7.2. Investiga y selecciona información en</p>
--	--	--	---

			Internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.
Bloque 4. La realidad			
<p>TEMA 6</p> <p>La explicación metafísica de la realidad.</p> <p>La metafísica como explicación teórica de la realidad.</p>	<p>Prácticas</p> <p>Tarea 2</p>	<p>1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. CSC, CAA, CCL</p> <p>2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad. CSC, CAA, CCL</p>	<p>1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.</p> <p>2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.</p> <p>2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.</p> <p>2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.</p> <p>2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y</p>

			<p>diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p>
<p>TEMA 7</p> <p>La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.</p> <p>La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.</p> <p>La pregunta por el origen y estructura de lo real.</p> <p>La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir.</p> <p>Esencialismo y existencialismo.</p> <p>La necesidad de categorizar racionalmente lo real.</p> <p>Las cosmovisiones científicas sobre el universo.</p>		<p>3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. CSC, CAA, CCL</p> <p>4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas. CSC, CAA, CCL, CD</p> <p>5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unida-</p>	<p>3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.</p> <p>3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</p> <p>3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.</p> <p>4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas</p>

<p>TEMA 8</p> <p>La filosofía de la naturaleza.</p> <p>La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.</p> <p>El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.</p> <p>El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad.</p> <p>Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito.</p> <p>Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.</p> <p>La visión contemporánea del Universo.</p> <p>El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p>		<p>des y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL</p>	<p>conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p> <p>5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>
--	--	---	--

Temporalización

La fecha límite de entrega de tareas online de la unidad 1 es el 29 de octubre, realizando el primer examen en la semana del 4 al 8 de noviembre. Por su parte, la fecha límite de entrega de la tarea online de la unidad 2 es el 29 de noviembre, realizando el segundo examen en la semana del 10 al 16 de diciembre.

Procesos	Secuenciación
Unidad 1: trabajo con contenidos y realización de actividades	4 semanas

des individuales.	
Afianzamiento y elaboración de la primera tarea online.	1 semana
Unidad 2: trabajo con contenidos y realización de actividades individuales.	4 semanas
Afianzamiento y elaboración de la primera tarea online.	1 semana

Bloque 2

2ª EVALUACIÓN: enero - marzo			
Bloque 5 (unidad 3): el ser humano desde la filosofía			
<p>TEMA 9</p> <p>Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad.</p>	<p>Prácticas Tarea 3</p>	<p>1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. CSC, CAA, CCL</p> <p>2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. CSC, CAA, CCL</p>	<p>1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.</p> <p>2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.</p>
<p>TEMA 10</p> <p>La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéc-</p>		<p>3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuan-</p>	<p>3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogé-</p>

<p>tica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.</p>		<p>to tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. CSC, CAA, CCL, CEC</p> <p>4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. CSC, CAA, CCL</p>	<p>nesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p> <p>3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p> <p>3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p>
<p>TEMA 11</p> <p>La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.</p> <p>La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.</p> <p>El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.</p> <p>El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.</p> <p>La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.</p> <p>El ser humano en la filosofía contemporánea.</p>		<p>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. CSC, CAA, CCL, CEC</p> <p>6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. CSC, CAA, CCL</p> <p>7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la</p>	<p>5.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.</p> <p>5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. 5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p> <p>6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p>
<p>TEMA 12</p> <p>La reflexión filosófica</p>		<p>7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la</p>	<p>7.1. Diserta, de forma oral</p>

<p>sobre el cuerpo.</p> <p>Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.</p> <p>La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.</p>		<p>existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. CSC, CAA, CCL</p> <p>8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista. CSC, CAA, CCL, CEC</p>	<p>y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p> <p>8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.</p> <p>8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>
<p>Bloque 6 (unidad 4): La racionalidad práctica</p>			
<p>Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.</p>			
<p>TEMA 13</p> <p>La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.</p> <p>Relativismo y universalismo moral.</p>	<p>Prácticas Tarea 4</p>	<p>1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. CSC, CAA, CCL</p> <p>2. Reconocer el objeto y función de la Ética. CSC, CAA, CCL</p> <p>3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. CSC, CAA</p>	<p>1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.</p> <p>1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.</p> <p>2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.</p> <p>3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>3.2 Expresa de forma crítica las argumentacio-</p>
<p>TEMA 14</p> <p>La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.</p> <p>El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.</p> <p>La búsqueda de la felicidad.</p> <p>La buena voluntad: Kant.</p>			

			<p>nes de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.</p> <p>3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.</p>
<p>TEMA 15</p> <p>La justicia como virtud ético-política.</p> <p>Los fundamentos filosóficos del Estado.</p> <p>Principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>La Justicia según Platón.</p> <p>El convencionalismo en los Sofistas.</p> <p>El realismo político: Maquiavelo.</p> <p>El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.</p> <p>La paz perpetua de Kant.</p>		<p>4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. CSC, CAA, CCL</p> <p>5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. CSC, CAA, CCL, CEC</p> <p>6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función</p>	<p>4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.</p> <p>5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.</p>

<p>TEMA 16</p> <p>Los fundamentos filosóficos del capitalismo en els. XIX: John Stuart Mill.</p> <p>Alienación e ideología según Marx.</p> <p>La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>La función del pensamiento utópico.</p> <p>Legalidad y legitimidad.</p>		<p>para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. CSC, CAA, CCL</p> <p>7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad. CSC, CAA, CCL</p>	<p>5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p> <p>5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p> <p>6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.</p> <p>7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.</p>
---	--	---	---

La fecha límite de entrega de tareas online de la unidad 3 es el 29 de enero, realizando el primer examen en la semana del 3 al 7 de febrero. Por su parte, la fecha límite de entrega de la tarea online de la unidad 4 es el 4 de marzo, realizando el segundo examen en la semana del 16 al 20 de marzo.

Procesos	Secuenciación
Unidad 3: trabajo con contenidos y realización de actividades individuales.	4 semanas
Afianzamiento y elaboración de la tercera tarea online.	1 semana
Unidad 4: trabajo con contenidos y realización de actividades individuales.	4 semanas

Afianzamiento y elaboración de la cuarta tarea online.	1 semana
--	----------

Bloque 3

3ª EVALUACIÓN: marzo - junio			
Bloque 6.2 (unidad 5): Filosofía, Arte y Belleza			
<p>TEMA 17</p> <p>La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano.</p> <p>La realidad desde el arte, la literatura y la música.</p> <p>La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré.</p> <p>La Estética filosófica, función y características.</p> <p>El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.</p> <p>El sentimiento, la experiencia y el juicio estético.</p> <p>La belleza.</p> <p>Creación artística y sociedad.</p> <p>Abstracción artística y pensamiento metafísico.</p> <p>El arte como justificación o como crítica de la realidad.</p> <p>La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura.</p> <p>La filosofía y la música.</p>	<p>Prácticas Tarea 5</p>	<p>1. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. CSC, CAA, CCL, CEC</p> <p>2. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. CSC, CAA, CCL, CEC</p> <p>3. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. CSC, CAA, CCL, CEC</p> <p>4. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. CSC, CAA, CCL, CEC</p>	<p>1.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.</p> <p>2.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.</p> <p>2.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.</p> <p>3.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.</p> <p>4.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas</p>

			<p>ideas al estudio de diversas obras de arte.</p> <p>4.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.</p> <p>4.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.</p> <p>5.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</p>
Bloque 6.3. Filosofía y Lenguaje.			
<p>TEMA 18</p> <p>La representación filosófica del mundo.</p> <p>Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.</p> <p>La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.</p>	<p>Prácticas Tarea 6</p>	<p>1. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. CSC, CAA, CCL, CEC</p> <p>2. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. CSC, CAA, CCL, CEC</p>	<p>1.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.</p>
<p>TEMA 19</p> <p>La lógica proposicional</p>		<p>3. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. CSC, CAA, CEC</p>	<p>2.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p>
<p>TEMA 20</p> <p>La lógica proposicional 2</p>		<p>4. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del dis-</p>	<p>3.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p>
<p>TEMA 21</p> <p>La Retórica y la</p>		<p>4.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argu-</p>	

<p>composición del discurso.</p> <p>La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.</p>		<p>curso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. CSC, CAA, CCL, CEC</p>	<p>mentación.</p> <p>4.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.</p> <p>5.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</p> <p>5.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.</p> <p>5.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.</p>
<p>TEMA 22</p> <p>Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.</p> <p>Bloque 6.4. Filosofía y economía. Bloque 6.5. La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales</p>			
<p>TEMA 23</p> <p>Racionalidad práctica en la economía globalizada</p>	<p>Prácticas</p>	<p>1. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbi-</p>	<p>1.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y</p>

<p>TEMA 24</p> <p>La filosofía y la empresa como proyecto racional.</p> <p>El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.</p> <p>Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.</p> <p>El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.</p> <p>La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.</p> <p>El diseño de un proyecto, vital y laboral.</p> <p>El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.</p> <p>La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo.</p> <p>La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.</p>		<p>to empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. CSC, CAA, CCL, CEC, SIEP</p> <p>2. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. CSC, CAA, CCL, CEC, SIEP</p> <p>3. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. CSC, CAA, CCL, CEC, SIEP</p> <p>4. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. CSC, CAA, CCL, CEC, SIEP</p> <p>5. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. CSC, CAA, CCL, CEC, SIEP</p> <p>6. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el</p>	<p>conflictos dentro de un grupo humano.</p> <p>2.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p> <p>3.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.</p> <p>4.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>5.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.</p>
---	--	---	--

		<p>clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. CSC, CAA, CCL, CEC, SIEP</p> <p>7. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. CSC, CAA, CCL, CEC, SIEP</p> <p>8. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. CSC, CAA, CCL, CEC, SIEP</p>	
--	--	---	--

Temporalización

La fecha límite de entrega de tareas online de la unidad 5 es el 17 de abril, realizando el primer examen en la semana del 27 al 30 de abril. Por su parte, la fecha límite de entrega de la tarea online de la unidad 6 es el 15 de mayo, realizando el segundo examen en la semana del 25 al 29 de mayo. Habrá dos semanas de preparación para el examen final de junio, del 15 al 19 de ese mes.

Procesos	Secuenciación
Unidad 5: trabajo con contenidos y realización de actividades individuales.	4 semanas
Afianzamiento y elaboración de la quinta tarea online.	1 semana
Unidad 6: trabajo con contenidos y realización de actividades individuales.	4 semanas

Afianzamiento y elaboración de la sexta tarea online.	1 semana
---	----------

4.1. Agenda propuesta al alumnado:

PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 1:
Saluda al profesor a través del foro del primer trimestre.
Consulta el foro del primer trimestre expresando tus dudas cuando veas oportuno.
Consulta los temas de la unidad 1
Realiza las actividades semanales, las cuales son muy similares a las que conforman el examen.
Realiza la tarea de la unidad 1
Es hora de preparar el examen de la unidad 1.
UNIDAD 2:
Consulta los temas de la unidad 2
Consulta el foro del primer trimestre expresando tus dudas cuando veas oportuno.
Realiza las actividades semanales, las cuales son muy similares a las que conforman el examen.
Realiza la tarea de la unidad 2
Es hora de preparar el examen de la unidad 2.
SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 3:
Saluda al profesor a través del foro del primer trimestre.
Consulta el foro del primer trimestre expresando tus dudas cuando veas oportuno.
Consulta los temas de la unidad 3.
Realiza las actividades semanales, las cuales son muy similares a las que conforman el examen.
Realiza la tarea de la unidad 3.
Es hora de preparar el examen de la unidad 3.
UNIDAD 4:
Consulta los temas de la unidad 4.
Consulta el foro del primer trimestre expresando tus dudas cuando veas oportuno.
Realiza las actividades semanales, las cuales son muy similares a las que conforman el examen.
Realiza la tarea de la unidad 4.
Es hora de preparar el examen de la unidad 4.

TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 5:
Saluda al profesor a través del foro del primer trimestre.
Consulta el foro del primer trimestre expresando tus dudas cuando veas oportuno.
Consulta los temas de la unidad 5.
Realiza las actividades semanales, las cuales son muy similares a las que conforman el examen.
Realiza la tarea de la unidad 5.
Es hora de preparar el examen de la unidad 5.
UNIDAD 6:
Consulta los temas de la unidad 6.
Consulta el foro del primer trimestre expresando tus dudas cuando veas oportuno.
Realiza las actividades semanales, las cuales son muy similares a las que conforman el examen.
Realiza la tarea de la unidad 6.
Es hora de preparar el examen de la unidad 6.

5. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación, proceso paralelo a la enseñanza/aprendizaje, tiene la función básica de informar sobre la consecución de los objetivos propuestos, lo cual se valora a partir de la medición, por medio de los estándares, de la superación de los criterios de evaluación recogidos en esta programación.

Los objetivos que persigue la evaluación son:

- Informar sobre las características, intereses y nivel de conocimientos del alumnado.
- Facilitar la selección de la estrategia didáctica: conjunto de métodos, técnicas y medios más adecuados a los rasgos peculiares del alumnado.
- Conocer las dificultades del alumnado durante el proceso de aprendizaje y, si procede, llevar a cabo las regulaciones que hagan falta para conseguir los objetivos programados.

En la modalidad semipresencial del Bachillerato de Personas Adultas, la determinación del cumplimiento satisfactorio de los criterios de evaluación se realiza a partir de los siguientes instrumentos:

a) Pruebas objetivas escritas (exámenes): se realizará una después de cada unidad, es decir, dos por trimestre. El peso de los criterios recogidos en estas dos pruebas es similar y se calcula que contribuyan a la evaluación en un 50% de la calificación final del trimestre.

b) Tareas de la plataforma MOODLE: a lo largo de cada trimestre, se realizan 2 tareas obligatorias a través de la plataforma. Dichas tareas disponen de instrucciones precisas y se corrigen de acuerdo a rúbricas que determinan mediante indicadores el grado de logro de los estándares. El peso de los criterios recogidos en estas dos pruebas es similar y se calcula para que contribuyan a la evaluación en un 30% de la calificación final del trimestre.

c) Asistencia a clase y realización de actividades semanales en casa: con el objetivo principal de que haya un trabajo continuado, controlado y evaluado que sirva para medir la superación de los criterios de evaluación, se irán enviando actividades para realizar en casa. Dichas actividades requieren de la asistencia a la sesión presencial para su correcta realización, por lo que, al mismo tiempo, supone un control sobre la asistencia efectiva —y no meramente nominal— a clase. Estas actividades son puntuadas semanalmente y se pretende que los diferentes criterios recogidos en este instrumento tengan un peso del 20% respecto a la calificación final del trimestre.

Es importante señalar que, si bien **el abandono completo de alguno de los tres módulos** (exámenes, tareas o asistencia y actividades semanales) **conlleva la no superación de la materia**, no es necesario tener los tres módulos aprobados para que se realice la correspondiente ponderación de todas las notas y, por tanto, se optaría a aprobar con uno o dos módulos suspensos (es decir, con menos de 5).

Si el alumno suspendiese alguno o varios trimestres, podrá recuperarlos en junio (o de manera extraordinaria, en septiembre), y se le conservarán las calificaciones aprobadas de los módulos correspondientes para dichas recuperaciones.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El perfil del alumnado de este bachillerato y esta modalidad es específico, por lo que se necesitan medidas concretas para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Vamos a desglosar este apartado en tres partes:

- a) medidas de carácter general para el alumno medio;
- b) medidas específicas para los alumnos que tengan alguna dificultad de aprendizaje;

- c) medidas específicas para el estudio de la materia de Filosofía.

Las siguientes y otras medidas están recogidas en nuestro Plan de atención a la diversidad en la educación para personas adultas.

6.1. Medidas generales

- a) **Poner a disposición del alumno todo tipo de vías de comunicación con el profesor** para la resolución y explicación de las dudas que le surjan durante la realización de las tareas, la preparación de los exámenes o la consulta de los contenidos teóricos. Fomentaremos el uso del correo electrónico, los foros de la plataforma, el teléfono del centro y también las visitas presenciales en las horas de tutoría, las cuales son: martes, de 18:00 a 19:00 horas; miércoles, de 19:15 a 20:15 horas. En ambos casos en la sala de la biblioteca.
- b) Si fuera necesario, **adaptar los contenidos y el desarrollo de las tareas propuestas** para facilitar su elaboración a alumnos con dificultades de aprendizaje, con la idea de acoplarnos a las diferentes motivaciones, los diversos estilos cognitivos y las variadas capacidades de los alumnos.
- c) Poner a disposición del alumno de semipresencial el sistema integrado de **videoconferencia** y escritorio compartido, que permite una atención individualizada con apoyos complementarios, como intérpretes del lenguaje de signos, etc.

6.2. Medidas específicas para el alumnado con necesidades.

Las medidas y estándares generales de acceso para los entornos de trabajo de enseñanzas online son esenciales para las personas con diversidad funcional. Sin embargo, las medidas más eficaces son las que pasan por el análisis de cada caso particular en cada materia en concreto, ofreciendo soluciones particulares y personalizadas, con el asesoramiento en cada caso de los profesionales necesarios.

En esta línea, hay establecido un protocolo de detección inmediata de personas con necesidades especiales para el desarrollo de las adaptaciones de acceso que cada caso requiera. En esta línea, ya se vienen realizando actuaciones con todos los alumnos que lo necesitan, contando con un registro que incluye las intervenciones y medidas que se han ido aplicando a lo largo del curso, tanto dirigidas al alumnado y su familia, como al profesorado. A modo de ejemplo, ya se han puesto en práctica las siguientes adaptaciones de acceso:

- a) Impresión con un tipo de letra mayor de las pruebas presenciales para

- alumnado con dificultades visuales.
- b) Organización de pruebas presenciales en centros con accesibilidad para minusválidos en caso necesario.
 - c) Permiso de realización de presenciales con ayuda informática para alumnado con problemas de movilidad.
 - d) Flexibilidad horaria en presenciales para alumnado con problemas de movilidad.
 - e) Realización de presenciales por videoconferencia para alumnado con imposibilidad o dificultad grave de movilidad.
 - f) Asesoramiento al profesorado y adaptación de material para alumnado ciego.
 - g) Ofrecimiento de adaptación de acceso a los listening con apoyo visual para alumnado con hipoacusia.
 - h) Intervenciones familiares para alumnado con diferentes necesidades educativas derivadas de trastornos mentales.
 - i) Adaptaciones de tareas para alumnado con discapacidad intelectual leve.

6.3. Medidas propuestas desde la materia de Filosofía

Las **medidas de atención a la diversidad** desde la materia se basan en la adaptación de las tareas, actividades y ejercicios propuestos al alumnado y el refuerzo complementario sobre el déficit detectado en cada caso.

En el caso de las tareas, con una actividad permanente en los foros específicos de ayuda creado para las mismas, fomentando la participación, la exposición razonada de dudas y tratando de aportar soluciones inmediatas acordes a las dificultades planteadas. También mediante retroalimentaciones en las que se combinan respuestas pormenorizadas, que atienden a los detalles, y planteamientos generales referidos a contenidos centrales o aspectos procedimentales. En su caso, mediante la propuesta de alternativas más sencillas y personalizadas o, llegado el momento, la conversión de la tarea en actividad. Se contempla una tarea inicial de realización sencilla que trate de generar confianza, aplicando un modelo de dificultad creciente, siempre desde la perspectiva de que la misma se rebajará de forma progresiva en la medida en que el alumno se familiariza con el modo de proceder filosófico e interioriza hábitos de resolución de tareas.

En el caso de las actividades, tratando de guiar en el desarrollo de las cuestiones abordadas de forma colaborativa, fomentando el empleo de las buenas prácticas comunicativas, animando a la participación y, en su caso, ofertando propuestas alternativas individualizadas que pueden pasar por el envío directo al profesor para su corrección.

En el de los ejercicios: animando a su participación y a la repetición, encabezando los cuestionarios con mensajes de tranquilidad en los que se insiste en

su carácter lúdico y la normalidad de la equivocación, y ofreciendo un esquema técnico amigable: posibilidad ilimitada de intentos, opción de retroalimentación inmediata, mantenimiento de la nota máxima alcanzada.

Si un alumno encuentra una dificultad especial en la elaboración de alguna de las tareas propuestas, cuenta con la posibilidad de solicitar al profesor una solución personalizada. El alumno deberá contactar con el profesor una vez revisadas las instrucciones y los contenidos requeridos para su realización. Si las dificultades iniciales subsisten, el profesor se procederá a una adaptación de la tarea. Esta posibilidad es transmitida al alumnado en el foro de Novedades en el primer trimestre para el conocimiento general.

Una vez detectado casos que requieran una atención más personalizada, se pedirá al alumno una entrevista previa a cada tarea, a fin de orientar con detalle sobre la realización de la misma y ponderar la posibilidad de actividades de aprendizaje alternativas, adaptadas en función de las dificultades cognitivas o discapacidades específicas que se presenten.

Aquellas actividades que requiriesen el empleo de herramientas informáticas no habituales, que pudiesen entrañar dificultades de consideración para algunos de los alumnos, contarán siempre con una alternativa de realización basada en el empleo de las aplicaciones comunes.

7. PREVENCIÓN DEL ABANDONO. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

7.1. Medidas generales y específicas para prevenir el abandono

Tal y como queda recogido en nuestro *Plan de prevención del abandono escolar*, reproducimos aquí las medidas generales y específicas que vamos a tomar en el centro.

ACCIONES POR PARTE DEL ALUMNO	Gestión del tiempo:
	(A) Averiguar el tiempo de dedicación que esta materia requiere. (A) Comprobar la propia disponibilidad de tiempo. (D) Llevar a cabo los ajustes necesarios para aumentar la cantidad o la calidad del tiempo disponible.
	Expectativas:
	(A) Averiguar el volumen y la cantidad de trabajo exigido por esta materia. Preparación como estudiante de enseñanza semipresencial: (A) Conocer las estrategias básicas y tener las destrezas necesarias. (A) Saber dónde y cómo pueden aprenderse. (D) Detectar mejoras para incorporarlas a las propias estrategias y habilidades.

	<p>Preparación como estudiante de enseñanza semipresencial:</p> <p>(A) Conocer las estrategias básicas y tener las destrezas necesarias. (A) Saber dónde y cómo pueden aprenderse. (D) Detectar mejoras para incorporarlas a las propias estrategias y habilidades.</p> <p>Desarrollo como estudiante de enseñanza semipresencial:</p> <p>(A) Saber qué conocimiento previos se necesitan para la materia. (D) Aprendizaje colaborativo: aprender con y de los compañeros. (D) Participar en los espacios de comunicación del curso. (D) Saber dónde está disponible la documentación, el material de aprendizaje, los recursos y saber cómo pedir ayuda docente.</p>
<p>ACCIONES POR PARTE DEL PROFESOR</p>	<p>Capacitación:</p> <p>(A) Formarse como docente en línea. (A) Haber realizado cursos como estudiante en línea. (D) Ayudar al estudiante a adquirir estrategias y destrezas para el aprendizaje en línea. (D) Fomentar la interacción y colaboración entre sus estudiantes.</p> <p>Acción docente:</p> <p>(D) Indicar claramente qué se espera del estudiante. (D) Hacer saber el margen de tiempo para responder a dudas y cumplirlo. (D) Mostrarse (y ser) accesible y cercano. (D) Ser flexible en la medida de lo posible.</p>

Además de las medidas generales de atención a la diversidad especificadas en el punto anterior, para detectar, evitar y corregir el abandono y sus consecuencias, los profesores de la materia harán hincapié especialmente en las siguientes:

- a) **Motivación constante.** Hay un elemento que no podemos olvidar nunca: si un alumno se encuentra matriculado en esta materia de Bachillerato es porque en algún momento (por los motivos que fuera) interrumpió sus estudios y ahora los retoma. En muchos casos se trata de un alumno con una autoestima baja en lo referente a sus posibilidades académicas y, por tanto, con tendencia a desmotivarse ante las primeras dificultades. Es muy importante tener esto en cuenta: nuestra actitud en los mensajes que le enviamos tanto en los correos y, sobre todo, en la retroalimentación de las tareas debe ser lo más asertiva posible. Hay que utilizar siempre un lenguaje positivo y motivador. Incluso las calificaciones de las primeras tareas deben ser realizadas teniendo en cuenta este espíritu motivador.

- b) Una **respuesta** lo más **rápida** posible por parte del profesorado, tanto en la resolución de dudas como en la corrección de tareas, contribuye en gran medida a la mejora de la motivación del alumnado, así como a la **fidelización** del mismo. Sería deseable que el profesorado pudiese dedicar tiempo suficiente a esta actividad, especialmente durante la primera parte del curso. Lamentablemente, gran cantidad de ocupaciones de otra índole impiden hacer un seguimiento efectivo y exhaustivo de la actividad del alumnado.
- c) En muchos casos, el alumnado se siente abrumado por el exceso de información que recibe al comienzo del curso, por lo que **sería conveniente filtrar la verdaderamente importante**, y ello pasa por evitar el envío masivo de mensajes al correo del alumno con copia de información de la que ya disponen en los foros de la materia.
- d) El alumno ha de tener la posibilidad de **rectificar** los posibles errores que cometa en sus tareas mediante el reenvío de las mismas. Para ello, previamente, en la retroalimentación, el profesor se encargará de indicarle qué aspectos del trabajo debe mejorar y las causas. El sistema de **reenvíos** ha de estar bien ponderado, para evitar que el objetivo final se desvirtúe y que termine siendo el profesor el que realice el trabajo que le corresponde al alumno.
- e) El profesor realiza una observación periódica de la actividad de cada alumno, apoyándose para ello en la realización semanal de las actividades y, por ello, capta **desmotivaciones** o posibles abandonos y **actúa** mediante comunicación personal.
- f) Es conveniente favorecer en lo posible la generación de tareas en las que sea necesario un alto grado de **colaboración** e **intercambio**, lo que contribuirá a la motivación y apoyo mutuos. En esta línea, el uso de los **foros** es fundamental y se procurará que al menos una tarea de cada bloque incluya la participación en los mismos.

En este apartado, es importante hacer mención al *Plan de prevención del abandono escolar del alumnado y de recuperación del alumnado que no participe en las distintas aulas virtuales* elaborado por la Junta de Andalucía, y que puede consultarse su página web.